

CR-INCOP-AI-I-2019-012



AUDITORIA INTERNA

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS
VALORACIÓN DE RIESGOS DE LA AUDITORÍA INTERNA
PERIODO 2019.

DICIEMBRE 2019

RESUMEN EJECUTIVO

¿Qué examinamos?

Se revisó la información de las diferentes matrices llevados a cabo en relación con la valoración de riesgos sobre los objetivos del POI 2020 de la Auditoría Interna, realizando la tabulación y consolidación de la información contenida en los diferentes herramientas utilizadas para este fin, lo que permitió fundamentar los resultados, con propósito primordial evaluar los posibles riesgos que pueda enfrentar la Auditoría Interna, que a su vez representen una amenaza para la consecución de los objetivos y metas de ésta y así poder realizar las propuestas de las medidas de mejoras respectivas.

¿Por qué es importante?

Mediante el ejercicio de la valoración de riesgos, la Auditoría Interna pretende producir información que apoye la toma de decisiones orientada a ubicar a la Unidad en un nivel de riesgo aceptable y así promover, de manera razonable, el logro de los objetivos y metas propuestos, detallando por medio del Informe presentado las medidas de mejora sobre aquellos riesgos determinados y que fueron clasificados como que “Se administran”, conforme a los parámetros de aceptabilidad definido en el Marco Orientador.

¿Qué encontramos?

Con base al trabajo realizado se identificaron dieciséis (16) riesgos que podría de alguna manera impactar negativamente el logro de los objetivos establecidos en POI 2020 de la Auditoría. Producto de la efectividad de los controles, permitió que la evaluación realizada por los funcionarios de la Unidad, pasar de dieciséis (16) riesgos a once (11) que resultaron con un nivel de riesgos residual por encima de diez (10) y de conformidad con los parámetros de aceptabilidad, estos se clasificaron como “Se administran”.

Una vez identificados los riesgos que “se administran”, se agruparon y definieron cinco (5) medidas de mejoras, con el fin de minimizar la posible materialización de los eventos y ante el eventual caso que se presente un evento, este impacte lo menos posible el logro de los objetivos.

¿Qué sigue?

En relación con los riesgos administrados se emite una serie de medidas de mejoras con el fin de proporcionar acciones específicas a implantar, en aras de un mejoramiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos de la Auditoría Interna (SEVRAI).